

# NEPTUNOS FORMACION

LA FORMACIÓN NUNCA ESTUVO TAN CERCA DE TI



## Curso Técnico de seguros

Una formación adaptada al mercado laboral

## Cursos de Seguros



La familia profesional **Administración y Gestión** se divide en tres grandes áreas de competencia profesional: *Servicios de administración y auditoría, servicios de información, traducción e interpretación y finanzas y seguros*. Los **cursos a de seguros** le van a permitir aprender más sobre el sector de seguros y aseguradoras. ¡Un sector en continuo crecimiento!

### Cursos de Seguros a distancia:

- Técnico de seguros
- Técnico administrativo de seguros
- Comercial/Agente de seguros
- Especialista en seguros automovilísticos

Tus metas son nuestros objetivos

## Misión formativa

Con el **curso Técnico de seguros** aprenderás a atender y asesorar al cliente sobre la oferta de productos y servicios financieros y de seguros, efectuando la tramitación de solicitudes y propuestas, la contratación, el seguimiento de la producción y la tramitación y liquidación administrativa de expedientes.

## Requisitos del Curso

Los requisitos de acceso para todos nuestros cursos son: ser mayor de 18 años de edad, o en caso de ser menor, deberá tener un tutor legal a su cargo, disponer de conexión a internet y correo electrónico y estudios mínimos de enseñanza.

## Duración del curso

El curso consta de 300 horas de duración. Podemos desglosar los conocimientos profesionales de este curso en:

- \* Conocimientos teóricos-prácticos: 270 horas
- \* Evaluaciones: 30 horas
- \* Duración: 3 meses

¿Qué aprender durante el curso?

## Contenidos del curso

Entre los temas a tratar durante el curso nos encontramos:

### ◆ MÓDULO 1. El Seguro. Clasificaciones y ramos

- ◆ El seguro
  - ◆ Seguro estatal y privado
- ◆ Clasificación general de los seguros
  - ◆ Seguros de personas
  - ◆ Seguros de daños (o patrimoniales)
  - ◆ Seguros de prestación de servicios
- ◆ Los ramos del seguro privado
  - ◆ Concepto de ramo
  - ◆ Clasificación legal de los ramos del seguro
    - ◆ Ramos distintos al de vida
    - ◆ Ramo de vida
- ◆ Ramos personales
  - ◆ Ramo de vida
    - ◆ Concepto general
    - ◆ Seguro para caso de vida (o de supervivencia)
    - ◆ Seguro para caso de muerte (o seguro de riesgo)
    - ◆ Seguro mixto
    - ◆ Garantías complementarias
    - ◆ Otros conceptos propios del seguro de vida: valores garantizados
    - ◆ Otras clasificaciones de los seguros de vida
  - ◆ Ramo de accidentes individuales (o accidentes personales)
  - ◆ Ramo de enfermedad (subsidios)

## ● Ramos patrimoniales (de daños)

- Ramo de incendios
- Ramo de responsabilidad civil
- Ramo de automóviles
- Ramo agrario
- Ramo de pérdidas pecuniarias diversas
  - Seguro de lucro cesante
  - Seguro de pérdida de alquileres
  - Seguro de beneficios
  - Seguro contra la infidelidad
  - Seguro de cancelación
  - Seguro de raptos y secuestros
- Ramo de robo
- Ramos de crédito y caución
- Ramo de transportes
  - Seguro marítimo
  - Seguro de aviación
- Ramo de ingeniería
  - Seguro de construcción
  - Seguro de maquinaria
  - Seguro de montaje
  - Seguro de ordenadores
  - Seguro de calderas

- Otros ramos
  - Seguro de cinematografía
  - Seguro de cristales
- Ramos de prestación de servicios
  - Ramo de asistencia sanitaria
  - Ramo de enterramiento (o de decesos)
  - Ramo de defensa jurídica
  - Ramo de asistencia en viaje
  - Seguro turístico
- Otras clases de seguros
  - Según el número de asegurados
    - Seguro individual
    - Seguro colectivo (o de grupo)
  - Según la valoración que se dé al interés asegurado
    - Seguro a valor estimado
    - Seguro a valor de nuevo
    - Seguro a valor parcial
    - Seguro a valor total
  - Según el grado de libertad que exista en su contratación por parte del tomador
    - Seguro obligatorio
    - Seguro voluntario
  - Según la importancia de los riesgos cubiertos por la póliza
    - Seguro principal

- Seguro complementario

- Según que incluya la cobertura de un solo riesgo o de varios con distinta naturaleza

- Seguro simple

- Seguro combinado o multirriesgo

- Según la calidad personal que se contrata

- Seguro por cuenta propia

- Seguro por cuenta ajena

## ● MÓDULO 2. La contratación de seguros y seguimiento de la producción

- Contrato

- Caracteres y principios básicos

- Elementos personales del seguro

- Asegurador

- Contratante (o tomador)

- Beneficiario

- Asegurado

- Perjudicado

- Propietario

- Elementos formales

- Soportes documentales del contrato

- La formalización del contrato: la póliza

- Otros impresos del seguro

- Elementos materiales o reales
  - El riesgo
  - La prima
  - La indemnización
  - Otros elementos reales
- La vida del contrato
  - Derechos y obligaciones de las partes contratantes
  - Duración del contrato
  - Perfeccionamiento y toma de efecto del contrato de seguro
- La capacidad para contratar
- La comercialización del seguro
  - Estudio del mercado
  - Determinación del sistema de promoción
  - Elección de los canales de distribución
- Detalle de los sistemas de distribución
  - Agente de seguros (o sociedad de agentes de seguros)
  - Corredor de seguros (o correduría de seguros)
  - Distribución directa
- El inspector de producción de seguros
  - Venta de pólizas
  - Organización de las redes de agentes
  - Enlace entre el agente y la entidad aseguradora
  - Fomento de la producción de los agentes

- La mediación y producción en los seguros privados
  - Concepto
  - Los mediadores de seguros
- El contrato de agencia de seguros
  - Concepto
  - Requisitos
  - Contenido
  - Régimen de responsabilidad
  - Derechos sobre la cartera de contratos
- La retribución de los mediadores: la comisión
  - Naturaleza y concepto
  - Clases
- Seguimiento y actualización de pólizas y contratos
  - Introducción a la Ley del Contrato de Seguro
  - El proceso de suscripción y su seguimiento
  - La ampliación de contrato
  - Ratios de revisión de resultados de pólizas
  - Moralidad mercantil y dolo
- Anulación de pólizas y contratos
  - El proceso de anulación
  - Las devoluciones de primas no consumidas
  - Notificaciones y operativa de anulación

## ● MÓDULO 3. Tramitación de Siniestros de Automóviles

- El seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria
  - Antecedentes
  - La responsabilidad civil objetiva y la subjetiva
  - Límite de cobertura en España y en el extranjero
  - Ámbito territorial
  - Exclusiones de la cobertura
  - El consorcio de compensación de seguros
- El seguro de responsabilidad civil de suscripción voluntaria
  - Su complementariedad con el seguro de suscripción voluntaria
  - Responsabilidad subjetiva
  - Coberturas básicas
  - Exclusiones de la cobertura
  - Ámbito territorial
  - Plazos de liquidación de las indemnizaciones
- La Declaración de siniestro
  - Plazo para la notificación del siniestro
  - Datos básicos que debe contener
  - Declaración convencional
  - Declaración amistosa
- La gestión administrativa del siniestro
  - Comprobación de las coberturas

- Rehusé de las consecuencias económicas
- Regla de equidad
- Regla proporcional
- La depreciación
- El preventivo de los siniestros
- La estimación de los daños
  - Tasación amistosa. Acuerdo entre partes
  - Designación de péritos
  - Diferentes formas de peritación: DriveIn, "insitu", Audatex.
- Tramitación y liquidación diferenciada de los siniestros según la garantía afectada
  - Siniestros de responsabilidad civil de daños materiales
  - Siniestros de daños propios
  - Siniestros de robo del vehículo y accesorios
  - Siniestros de rotura de lunas
  - Siniestros de defensa jurídica y reclamación de daños
  - Siniestros extraordinarios
- Tramitación de siniestros con declaración amistosa
  - Convenio CIDE
  - Convenio ASCIDE
  - CICOS
- Los siniestros de daños corporales
  - Importancia del seguimiento de los procesos de curación



- Convenios de Liquidación de gastos de asistencia médica: Sanidad pública y privada
- Sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidente de circulación. Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.
- Transacción amistosa
- Procedimientos judiciales
  - Jurisdicción penal
  - Jurisdicción civil
  - Auto ejecutivo

Nuestro método ayuda al aprendizaje

## Nuestra metodología

La realización del curso es A DISTANCIA, EL ALUMNO recibirá en su domicilio todo el material didáctico. Dicho material ha sido desarrollado por técnicos y pedagogos especialistas en este sector profesional.

Adjunto al mismo recibirás la carta de bienvenida del tutor y la forma de contacto mediante correo electrónico. El tutor asignado realizará un seguimiento personalizado durante el período de formación. A su vez, podrás consultar todas aquellas dudas que te surjan durante la lectura y estudio del material didáctico recibido.

## Evaluación del curso

Para la evaluación del curso, deberá realizar las actividades y/o exámenes por cada módulo del curso. Dichas actividades serán enviadas al tutor para su evaluación.

Posteriormente, el tutor te enviará mediante correo electrónico la calificación obtenida en dicho módulo. Una vez que haya superado cada uno de los módulos que componen el curso, así como la prueba final podrá recibir el diploma y certificación del curso realizado e inscribirse a la bolsa de empleo del centro de estudios.

## Titulación

Tras la finalización del curso, el alumno recibirá impreso un **diploma del Curso Profesional de Técnico de seguros y una certificación de aprovechamiento del Curso Profesional de Técnico de seguros**, expedido por Neptunos Formación S.L., certificando que ha superado correctamente cada uno de los objetivos del itinerario formativo realizado y cualificándose para una mejor salida laboral.

Opcional: Testimonio o autenticación/certificación legal de titulaciones ante Colegio Oficial de Notarios de España para fuera de España. Ver >>

<https://www.neptunosformacion.com/conocenos/titulaciones-del-curso.html>

## Contacto con el centro

Neptunos Formación S.L. cuenta con distintos medios de comunicación, entre ellos:

- **Teléfono de contacto:** (+34) 955540882
- **Móvil / Whastapp:** (+34) 644702701
  - **Email General:** [info@neptunosformacion.com](mailto:info@neptunosformacion.com)
  - **Email Administración:** [administracion@neptunosformacion.com](mailto:administracion@neptunosformacion.com)
  - **Email Recursos humanos:** [rrhh@neptunosformacion.com](mailto:rrhh@neptunosformacion.com)
- **Página Web Oficial de Neptunos Formación:** <https://www.neptunosformacion.com>
- **Inscripción Online:** <https://www.neptunosformacion.com/inscripcion2019.html>
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/neptunosformacion>
- **Twitter:** [https://twitter.com/neptunos\\_es](https://twitter.com/neptunos_es)
- **Linkedin:** <https://es.linkedin.com/in/neptunos-formacion-58153356>

**+ 12 años de la mano de la formación**  
**¡Gracias por confiar en Neptunos Formación!**